GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ciudad del Este, 25 de marzo de 2.015

ADENDA N° 1

Señores Oferentes
Presente

REF.:	Contratación Directa N° 02/2015 – Adquisición de Uniformes para Funcionarios de la Institución Gubernamental - **ID N° 291096**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar la prórroga del llamado de referencia así como también algunas modificaciones:

PUNTO 1

Se modifica el Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones. Datos de la Licitación (DDLC), Punto 7; la cual queda como sigue:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: 26/03/2.015 hasta las 12:00 horas.**

PUNTO 2

Se modifica el Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones. Datos de la Licitación (DDLC), Punto 17; la cual queda como sigue:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Atención: *Econ. Ever A. Rolón Paredes, Coordinador de la UOC*
Dirección: *Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez*
Oficina: Unidad Operativa de Contratación, 1er. Piso
Ciudad*: Ciudad del Este, Paraguay*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha*: 31 de Marzo de 2.015*
Hora: *07:15 am*

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PUNTO 3

Se modifica el Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones. Datos de la Licitación (DDLC), Punto 18; la cual queda como sigue:

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez*
***Oficina**: Unidad Operativa de Contratación, 1er. Piso*
***Ciudad:** Ciudad del Este, Paraguay*
***Fecha:** 31 de Marzo* de 2.015
***Hora:** 07:30* am

PUNTO 4

Se agrega (02) dos requisitos en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones. Documentos de la Oferta, Punto V, Otros Documentos; la cual queda como sigue:

- El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente firmados con los datos técnicos solicitados.
- La oferta deberá ser presentada en original y dos (2) copias, marcando claramente cada ejemplar como "Original y "Copia", respectivamente conforme al Art. 42 del Decreto Nº 21909.

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador de la UOC